

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
COMPROBACION GASTOS

15/06/2026

10:16 AM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 22/05/2026	
NOMBRE:	JOSE ALBERTO ARANDA LOPEZ	2026 000178
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	25 de Mayo de 2026	28 de Mayo de 2026
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos a los municipios de Ejutla, Valle de Juárez y Zapotlanejo (para éste último solo gasolina y casetas), consistente en notificación de oficios en relación a la Unidad de Substantación de Responsabilidades.</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	168-39-05a	D	\$938.50	0.00	\$0.00	\$938.50
3751	Gasolina	168-39-05b	D	\$1,737.80	0.00	\$0.00	\$1,737.80
3751	Casetas	168-39-05c	D	\$154.00	0.00	\$0.00	\$154.00
TOTALES				\$2,830.30	0.00	\$0.00	\$2,830.30

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1

AUTORIZO
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1	Bo
HUGO FERRAN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO	

Con fecha 22 de mayo del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de **\$3,845.65**
Tres mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 65/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Ejutla, Valle de Juárez y Zapotlanejo (este último solo gasolina y casetas),

por el periodo comprendido del 25, 27 y 28 de mayo del año en curso, consistente en notificación de oficios en relación a la Unidad de Substanciación de Responsabilidades.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$175.97	\$0.00	\$175.97	\$0.00	\$0.00	\$351.94
Comida	\$293.28	\$0.00	\$293.28	\$0.00	\$0.00	\$586.56
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Total alimentos \$938.50

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche					Total
Noches requeridas						
0	\$0.00					\$0.00

Gastos de peajes	Casetas					Total
	Zapotlanejo					\$148.00
	Total casetas					\$148.00

Gastos de gasolina						Total
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina		
Ejutla	406	50	10.00	2.83	\$1,289.11	
Valle de Juárez	378	50	10.00	2.83	\$1,209.96	
Zapotlanejo	92	0	10.00	2.83	\$260.08	
Total gasolina					\$2,759.15	

Precio gasolina 28.27

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

1

José Alberto Aranda López

Calculó

1

Revisó

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km.	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
Ejútla	25-may-26	Alma Lourdes Miramontes Ordorica, José Alberto Aranda López	X			50	Se solicita vehículo considerar desayuno y comida Casetas cuando corresponda
Valle de Juárez	27-may-26	Alma Lourdes Miramontes Ordorica, José Alberto Aranda López	X			50	Se solicita vehículo considerar desayuno y comida Casetas cuando corresponda
Zapotlanejo	28-may-26	Alma Lourdes Miramontes Ordorica, José Alberto Aranda López	X			50	Se solicita vehículo considerar desayuno y comida Casetas cuando corresponda

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 21 de mayo de 2026

1

LIC. MARIA LUISA GARCIA HERNÁNDEZ
Titular de la Unidad de Substanciación de Responsabilidades



Predo gasolina 21/05/26
Min. 25.54
Máx. 30.95
Promedio 28.27



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

- - - 2841/2026

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

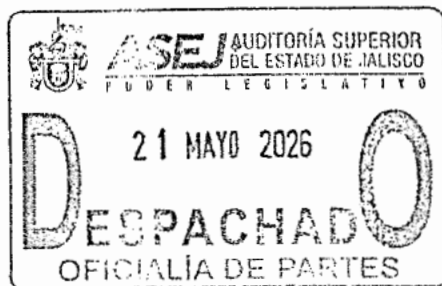
C. Alma Lourdes Miramontes Ordorica
C. José Alberto Aranda López
Asistentes
Adscritos a la Dirección General de Asuntos Jurídicos

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 numeral 1 fracción II, 24 numeral 1 fracción VIII y 45 numeral 2 fracciones I y II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 29 fracciones XVI y XVIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; les comunico que han sido comisionados para efecto de practicar notificaciones de los procedimientos de Responsabilidad Administrativa de la Unidad de Substanciación de Responsabilidades en los Municipios de Valle de Juárez, Ejutla y Zapotlanejo, Jalisco.

Por lo que se servirán trasladarse a los municipios mencionados los días 25 y 27 y 28 de mayo del año en curso.

ATENTAMENTE

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une".
Guadalajara, Jalisco a 21 de mayo de 2026



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



c.c.p. Lic. Karla Edith Soto Hernández. - Directora General de Asuntos Jurídicos de la ASEJ.
c.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior.



En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Ejutla, Valle de Juárez y Zapotlanejo.
Fecha de comisión	25, 27 y 28 de mayo de 2026.
Objetivo	Notificación de oficios.
Resultados obtenidos	Se logro la notificación de todos los oficios de manera personal.

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación	Alimentos varios.	\$938.50
Hospedaje		\$0.00
Peajes	Factura BB3144646	\$154.00
Gasolina	Facturas 1496645, 1496923 y 1497948	\$1,737.80
Otros		\$0.00

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 26 de mayo de 2026.

1

JOSE ALBERTO ARANDA LOPEZ

Nombre y firma del comisionado

Version: 4.0

Serie: BB

Folio: 3144646

Fecha: 2026-05-29T09:01:24

Lugar de Expedición: 45430

Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso

Moneda: MXN

Forma Pago: 01 Efectivo

Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

EMISOR

RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Regimen Fiscal: 603

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03

Clave	Obj. Imp	Descripción	Unidad	C.Uni	C. Prod/Serv	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 81320563781516845826 FECHA: 2026-05-28T12:33:53Z CASETA ZAPOTLANEJO A		C62	95111603	1.000000	\$66.380000	%16.00 \$10.62		\$66.380000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 51640692465116845828 FECHA: 2026-05-28T13:47:03Z CASETA ZAPOTLANEJO A		C62	95111603	1.000000	\$66.380000	%16.00 \$10.62		\$66.380000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$132.76	\$21.24

Total con letra

(CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS Y CINCO CENTAVOS)

Validado ante el



15 JUN. 2026

Subtotal

\$132.76

Descuento

\$0.00

Total Impuestos Traslados

\$21.24

Total Impuestos Retenidos

\$0.00

Total Comprobante

\$154.00



Nombre:

1

No. Certificado del SAT

00001000000518812364

Fecha y Hora de Certificación

2026-05-29T09:01:25

Folio Fiscal UUID

2b10d8d2-76ec-4186-b28f-c9a01a46e85f

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

Sello Digital

KAK7mLuF4yJQPLBcdJoMaPCpZ/w2HYn9Q8VHZ0BwDMY4914YFNRA8vBwEpeIvshzGB8WnGJ9bPu3N7LeIEKdE9PNz2iQEeNy/J577NmuZeKs4axMlbXsAWjLJN/5Qd/QNoxilOWydRN6emJzvMBVLZ0RoakB+eUWSFaEz3K7e8a4K7iAZHaWYP/4oEIqw25zQFvcPjnqJmijWsK6+wgCCLY1WYUE3paFku3sCHXQPXDwbe4TspDqTp2ILUdz6Exga/hsiwtEu1Jocs2SYIZD1yFfILwVXGbhGLN02Aa3IDMGra673KC0p4cwiw33Md774WWxZseMQzkMa/9NhGA==

Sello del SAT

rTG9LGYY7HEH49i6BvDtESJJQj1PG0ycLm/VWgBR1aMjXZYg+g9peH+3nbFcrLdudvQYXr+Nzxyzl+F8lirOmOzUkjYEICMC8gVytuk+G9l9lDzpaWUCDsPbhbRMVmP+vzjiu3Omzyu3lb+qXoT2Pab4jC3fk6wm2eStMhimqR0u/a+eU354jWVCYv58Zv/Xvb0k4bn1Cu9eQQJkCts/v7+E+TO3zcDdZK1afYIWOiEb7yAgQa3KzaLyB57FpGdRh/4Lh/Imvz/FMEYdQlaNsiR7Tbm6KNT7a56KhB7T8Op6z2WfIAOXpZNGIYlb8vTKEfewnvZzn7CQOk9Nd5A==

Cadena Original

[4.0]BB[3144646]2026-05-29T09:01:24[01]00001000000702691838[132.76]MXN[154.00][01]PUE[45430]RCO0708136F7[RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE][601]ASE0901016N4[AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO][44190][603][G03][95111603][81320563781516845826_1296845826_1296845826]PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 81320563781516845826 FECHA: 2026-05-28T12:33:53Z CASETA ZAPOTLANEJO A \$66.380000[02][66.38][002][Tasa][0.160000][10.62][95111603][51640692465116845828_1296845828]PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 51640692465116845828 FECHA: 2026-05-28T13:47:03Z CASETA ZAPOTLANEJO A \$66.380000[02][66.38][002][Tasa][0.160000][10.62][132.76][002][Tasa][0.160000][21.24][21.24]

PRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

29 MAYO 2026

Alberto Aranda López

RECIBI EN INTERÉS DE LA ASIGNACIÓN

NOMBRE

FIRMA

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
E.S. 02529
CGU660423AS6
SIIC 0000105487
TEL. (33) 3616 - 4000
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
PERMISO CNE: PL1177/EXP/ES/2015



Validado ante el
15 JUN. 2026
SAT

Nombre: 1

COMPROBANTE DE INGRESO

Referencia:	BB1496645
Folio Fiscal:	c7a48115-a219-4d32-90cf-25d6002f24fd
Certificado:	00001000000720434917
Certificado SAT:	00001000000719545303
Fecha de emisión:	2026-05-28T09:08:04
Fecha de certificación:	2026-05-28T09:08:45
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
Domicilio Fiscal : 44190
Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190
Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA
GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

OPERADO
Fondo
Revolvente
OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

CFDI RELACIONADOS:

TipoRelacion: 04 SUSTITUCION DE LOS CFDI PREVIOS
Folio: BB1495880 UUID: 6157c7a0-7e8f-48d0-a056-6b0a40dca3a6

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
25.804	LTR	15101514	02	MAGNA	20.7281	534.86

CANTIDAD CON LETRA:

SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 28 TARJETA DE DEBITO, TERMINACION 2573

SUBTOTAL:	534.86
002 IVA (16.00 %)	83.14
TOTAL	618.00



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

K9vMSxrK3nIQdNv0BeMdmrP+cG6BGleLvoYSPQCU45nZkM02/vzPT03u6BaWGRJIAqd7qetR4tnioqisHsjFNNpDlM/EFgmbdfNM
/gruiO5q+lkzY3FU/dd2slr9zYfId0BqTVN3AR8aORD6b5+nxHJjadXXp1IoEiNt+15CryVrOF3HkBeKtnr00bclAlfjr4ZH66B1
nrerD2Mw7HBfDfZwrpmDAHcWbY1rE552t2e/TXrtV1K1xPXQt/QPyni3l7w92b4T3Pl0spggvqoYaQhstBTUgnh64nd2M4nnkRog
4XtX7oyDcgltS0hw+ArXwQ/MC5JALfA+TQzbpHCQ+g==

SELLO DEL SAT

EcILZ0I0B40iDng6xjmmZ42ka5p0WTeV0g9/NBXpA1XsrquZsR1GpZpUIqE37dMI17p7nojsEnuVYZkn76Jsry3/2XiAycVbQJCB
T0lJ5ccFBQCD+xavGpEk+OcLGWOyVwXTyRmxhUB4qCfxu0jvyCqE4iIcaA+dr1KjyyHbJOWICMKkuW89zEpszw4x694/rxUhlSF
iDEyVcdEssJ+PMJXezWQbAPX3nsuMSfRtER9yhYNFP08PG9EcjG/eNEz+LpKXuKncX1ilgMehzZ7lcPvMVU05Kfyjx6LM/Kjsv08
zxExGNBxoJltxdBJ35elQvA4NirkDbat2QE33jh9nw==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|c7a48115-a219-4d32-90cf-25d6002f24fd|2026-05-28T09:08:45|K9vMSxrK3nIQdNv0BeMdmrP+cG6BGleLvoYSPQCU4:
Aqd7qetR4tnioqisHsjFNNpDlM/EFgmbdfNM/gruiO5q+lkzY3FU/dd2slr9zYfId0BqTVN3AR8aORD6b5+nxHJjadXXp1IoEiNt+15C:
jr4ZH66B1nrerD2Mw7HBfDfZwrpmDAHcWbY1rE552t2e/TXrtV1K1xPXQt/QPyni3l7w92b4T3Pl0spggvqoYaQhstBTUgnh64nd2M4nnkRog
zxExGNBxoJltxdBJ35elQvA4NirkDbat2QE33jh9nw==

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

CFDI v4.0

RECIBI

NOMBRE

FIRMA

Alberto Aranda López

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
E.S. 02529
CGU660423AS6
SIIC 0000105487
TEL. (33) 3616 - 4000
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MO
PERMISO CNE: PL/1177/EXP/ES/2015



Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

COMPROBANTE DE INGRESO

Referencia:	BB1496923
Folio Fiscal:	5906febc-584c-425f-8842-47f4cd783c09
Certificado:	00001000000720434917
Certificado SAT:	00001000000719545303
Fecha de emisión:	2026-05-28T15:34:55
Fecha de certificación:	2026-05-28T15:35:41
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
Domicilio Fiscal : 44190
Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190
Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA
GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

CFDI RELACIONADOS:

TipoRelacion: 04 SUSTITUCION DE LOS CFDI PREVIOS
Folio: BB1496781 UUID: 0dabd175-8c5d-4c79-b6d7-9dc55c61e530

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
25.793	LTR	15101514	02	MAGNA	20.7281	534.64

CANTIDAD CON LETRA:

SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 74/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 28 TARJETA DE DEBITO

SUBTOTAL:	534.64
002 IVA (16.00 %)	83.10
TOTAL	617.74



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

goM9k1Y/mM7gunjwaeJsB1jgUQYmrevm+Ez5ltGpsY7bWmc194EQW7Tq140qnDdJt871NTxsm6WqJYoV4ZkMa0k/jPpOf66IPf7
bx4fxupATDP9bXxWOMHZAfRg69ezWsnfm+AQPCOTUaFopeKzNDneCZtIzdbtsIXpKTR45nWr6h2wGI4s69Uevb91216SyKIC8xSq
A4EncoQOSSu81JCAB0vN1GNB1qbH0417zEEMg3IXn4SZldyIU9Ld3Q2eRT01VvWvIW21XRZVRdXB1gUNhtiPddZkD08Wfcv1EN2I
74WU1whLUwGuxMyBaS2JyUcMolZGe6Lccoik0JgRw==

SELLO DEL SAT

q+Q2Y802Xiach2C8uQFnjZ4VMTz7yR3F6bhEp2R1BY7b71XnccJNEBbca75mGo81vmEcVpU10atLalhkXV8N22d4k+LHKwrb704L
M/2s6cNB7QhOUwB3nm4+aanBsqUVRZO/sonRRVP3sfw4jiH5bqXOI+kJsaASe/RM13H/S19e3bIEU0F+KSY0ZjDD8XV6LANqVCvH
RD+5Q9agaXrDtYxC1Hf6GfppkJSwe1UGRtr56dGfT1HDctBJR+tj+5vTO9+OyOxLF1QjaDn/NeVN7CsTfh9QGxBj0CBdrEnzwr
sUHMlImrR4K7heivMn/Cbh2ZeZGVRO8YfnNFZqBR1w==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

11.115906febc-584c-425f-8842-47f4cd783c09|2026-05-28T15:35:41|goM9k1Y/mM7gunjwaeJsB1jgUQYmrevm+Ez5ltGpsY7bWmc194EQW7Tq140qnDdJt871NTxsm6WqJYoV4ZkMa0k/jPpOf66IPf7bx4fxupATDP9bXxWOMHZAfRg69ezWsnfm+AQPCOTUaFopeKzNDneCZtIzdbtsIXpKTR45nWr6h2wGI4s69Uevb91216SyKIC8xSqA4EncoQOSSu81JCAB0vN1GNB1qbH0417zEEMg3IXn4SZldyIU9Ld3Q2eRT01VvWvIW21XRZVRdXB1gUNhtiPddZkD08Wfcv1EN2I74WU1whLUwGuxMyBaS2JyUcMolZGe6Lccoik0JgRw==01000000719545303|1

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

RECIBI EN MI EMPRESA EL PAGAMENTO DE
José Alfredo Amador López

NOMBRE

FIRMA

Validado ante el



15 JUN. 2026

Nombre:

1

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
E.S. 02529
CGU660423AS6
SIIC 0000105487
TEL. (33) 3616 - 4000
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
PERMISO CNE: PL/1177/EXP/ES/2015



Validado ante el SAT
15 JUN. 2026

COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB1497948
Folio Fiscal:	604be375-6df0-4271-8907-672287234d6
Certificado:	00001000000720434917
Certificado SAT:	00001000000719545303
Fecha de emisión:	2026-05-29T16:35:30
Fecha de certificación:	2026-05-29T16:36:10
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

Nombre:

1

RECEPTOR:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
Domicilio Fiscal : 44190
Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190
Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA
GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

CFDI RELACIONADOS:

TipoRelacion: 04 SUSTITUCION DE LOS CFDI PREVIOS
Folio: BB1497136 UUID: fc557f41-55a4-45f1-bb20-29fafd06dd91

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
20.963	LTR	15101514	02	MAGNA	20.7281	434.52

CANTIDAD CON LETRA:

QUINIENTOS DOS PESOS 06/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO. TERMINACION 2573

SUBTOTAL:	434.52
002 IVA (16.00 %)	67.54
TOTAL	502.06



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

AxzppOPQZe6EXu5JlWyipXK35LRkS1UQxifIKQ4BtakbSA6CKjKh8DwJcJLg8ro7UJdF8dQQHD80wfjEmbAvb/Slt5q5u4R2MHD
1P11zFBBUPuF0mshMcXNgBSz1HVSiy/2je3k1J6el9KdCbMmR9rT4hbDyQdZpnyHAZWqlr4Tg2clD0t1r+PENvzbAZyUHKQR1hQN
EQzz7DJm790XakV7MRPhvG9GvAzaJzuN:7/zhjv8CGde04U/OijsQOPNfdGPrSRrAoBQ3PY1Ckgv9G/P4ejxtT/H8FCZ5aJX07ac
gzTij4enJwYIygejOi0XYNbqdeKx4+itp/lsx/LUuA==

SELLO DEL SAT

nmCVlUWzcmWC5qwrw09vCwiNjuHld/WzjAj5ZCkRAzPubUy1+Nyrngekn0RdBs75EI9WhNphSGXne4xaaUBcqMknFaf+ar/Sa6Y
/ldqYgOnJLr8O/OQBmwpFK+J0bmitkwYRwMawNZsilOpQzBlv8oxFs5AlaIct6syiezIn6eRpYGqTkkVnMgnP2ZA90GWCUp6smu
mB51Qf9WE52DUQlrQudn3Ok1NoKC91LUlsF7it22hLZfTBOWaqsmwM50JepVgunm3aaajincBBcacbTlqYL7zlvK9Zum589ykjE61
og9+eYZuj9ecoX2hddHwEKMezXNBZ253jHhSqYax7g==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|604be375-6df0-4271-8907-672287234d6|2026-05-29T16:36:10|AxzppOPQZe6EXu5JlWyipXK35LRkS1UQxifIKQ4Btakb
7UJdF8dQQHD80wfjEmbAvb/Slt5q5u4R2MHD1P11zFBBUPuF0mshMcXNgBSz1HVSiy/2je3k1J6el9KdCbMmR9rT4hbDyQdZpnyHAZWqlr4
UHkQR1hQN
0XYNbqdeKx4+itp/lsx/LUuA==

1

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

José Alberto Aranda López.

FIRMA

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.